
Fitch Ratings baja a A-(mex) la calificación del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

Monterrey, N.L. (Noviembre 22, 2010): Fitch Ratings ajustó a la baja la calificación correspondiente a la calidad crediticia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco ubicándola en 'A-(mex)' desde 'A(mex)'; la perspectiva crediticia se mantiene 'estable'. El significado de la calificación es "Alta Calidad Crediticia". La modificación se fundamenta en el comportamiento de las finanzas públicas en el ejercicio 2009, generando un nivel de flujo muy bajo, significativamente menor a lo estimado. Lo anterior, provocó el sensible deterioro de los indicadores de endeudamiento y sostenibilidad de la deuda.

Adicionalmente, los aspectos que limitan la calidad crediticia del municipio son:

- Elevados niveles de gasto operativo, provocando una limitada flexibilidad financiera.
- Altos requerimientos de inversión en infraestructura.
- Concentración de la actividad económica en el sector turístico, enfrentando un mayor riesgo ante entornos económicos adversos, así como desastres naturales.

Por su parte, entre los principales factores positivos que apoyan la calificación, destacan:

- Sobresaliente recaudación de ingresos locales.
- Dinamismo en la economía local, posicionándose como un sólido destino turístico de alta seguridad.
- Elevado nivel de inversión promedio, apoyado fundamentalmente con disposición de deuda.

En 2009, debido al entorno económico adverso nacional e internacional, los ingresos propios y federales del municipio disminuyeron, provocando una contracción de los ingresos disponibles, que en conjunto con un alto y creciente gasto operacional, disminuyó significativamente el ahorro interno generado por el municipio. Si bien, en el avance presupuestal al mes de octubre de 2010 el gasto operacional mantiene un importante control, los ingresos disponibles decrecen ligeramente en términos nominales; Fitch espera que la recuperación en la generación de ahorro interno en términos relativos no sea significativa.

Los ingresos totales de Puerto Vallarta ascendieron a \$905 millones de pesos (mdp) en 2009, destaca la recaudación local que representa el 50.1% de los ingresos totales y \$1,818 pesos per cápita, ambos indicadores superiores a la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF: 29.5% y \$664 pesos, respectivamente). Dentro de los ingresos propios la recaudación del impuesto predial ascendió a \$112 mdp en 2009 (\$450 pesos per cápita vs. 190 pesos GMF). Otro impuesto importante es el impuesto de transmisiones patrimoniales; en 2009 éste registró una importante contracción de 34%, después de una recaudación histórica en 2008 (\$178 mdp). Lo anterior, provocó que los ingresos municipales decrecieran 7% en 2009. Por otra parte, los ingresos federales cayeron ligeramente (1.8%), afectados por las participaciones federales y estatales (-2.3%). Debido a lo anterior, los ingresos disponibles (IFOs) ascendieron a \$881 mdp, observando un decrecimiento de 7.2%. En lo que respecta a egresos, el gasto operativo consumió casi la totalidad de los IFOs (98%) en 2009.

El ahorro interno (generación de flujo libre para servir la deuda y/o realizar inversión) de Puerto Vallarta promedió en los últimos 3 ejercicios 8.6% / IFOs, comparando desfavorablemente con la mediana del GMF (17.2%). Por su parte, la inversión municipal (excluyendo recursos del fondo III del ramo 33) ascendió a \$403 mdp en 2009 (\$1,704 pesos per cápita vs. \$370 pesos GMF), apoyada por la deuda.

En el avance presupuestal de ingresos al mes de octubre de 2010 se observa un ligero decrecimiento de los ingresos propios respecto al mismo período del ejercicio previo, si bien el impuesto predial continúa su crecimiento. Al respecto, en 2009 se inició el proceso de actualización de la base catastral, que en conjunto con las políticas de fiscalización implementadas por la actual administración, se espera que en los próximos ejercicios se logre incrementar la recaudación. Por su parte, la tendencia del gasto operativo en los últimos años había sido creciente, registrando una elevada tasa media anual de

crecimiento (tmac) de 10.3% entre 2005 y 2009, no obstante en el avance a octubre se observa un importante control (-18.2%), debido a las políticas de austeridad implementadas por el municipio.

Puerto Vallarta históricamente había registrado niveles de deuda muy bajos; sin embargo, recientemente contrató un crédito por \$450 mdp con la banca comercial a un plazo de 15 años con 12 meses de gracia. Lo anterior, aunado al deterioro de las finanzas públicas, incrementó los niveles de endeudamiento y sostenibilidad en forma importante. Al cierre de 2009, los niveles de apalancamiento ascienden a 0.51x IFOs y 26x el ahorro. Asimismo, se estima que el servicio de la deuda consume más del 50% de la generación de ahorro interno en los primeros años del plazo del financiamiento, limitando significativamente la flexibilidad financiera de la entidad.

En materia de seguridad social, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) es responsable de cubrir las erogaciones por pensiones y jubilaciones de los trabajadores del municipio. Dado que el organismo es descentralizado de la administración estatal, su operación y funcionamiento no representan una contingencia directa para las finanzas municipales de Puerto Vallarta. De acuerdo a un estudio actuarial reciente, el IPEJAL tiene suficiencia perenne, representando una buena posición financiera. En cuanto a otras contingencias, el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, responsable de proveer los servicios de agua en la entidad, es un organismo descentralizado estatal, por lo que no representa una contingencia para el municipio.

Ubicado en la costa del Océano Pacífico, al suroeste del Estado de Jalisco y muy cercano al Estado de Nayarit, el municipio de Puerto Vallarta se ha posicionado como uno de los principales destinos turísticos en México. La población del municipio para 2009 se estimó en 250 mil habitantes, habiendo registrado una alta tmac₀₀₋₀₅ de 3.1% (1.2% estatal, 1.0% nacional). De acuerdo al CONAPO, Puerto Vallarta presenta un “muy bajo” grado de marginación, ubicándose en el lugar 42/165 de menor marginación entre los municipios con más de 100 mil habitantes a nivel nacional.

Contactos Fitch Ratings:

Eduardo Hernández (Analista Líder)

Director

+52 81 8399 9100

Fitch México, S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes 2612, Monterrey, N.L., México

Alfredo Saucedo (Analista Secundario)

Director Asociado

+52 81 8399 9100

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100.

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Municipio de Puerto Vallarta y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de Puerto Vallarta visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- ‘Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales’, Ago. 16, 2010.

-- ‘Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU’ , Abr. 12, 2010.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.